

156504

156562 = 6 MAR



D O G

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: ..... AGEB MASCHINENFABRIK G. m. b. H. ....

RESIDENCIA: ..... Postfach 2867, 56 WUPPERTAL-ELBERFELD,

Alemania. ....

ENÚNCIADO: ..... "MAQUINA LAVADORA DE CAJAS" .....

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

156562



1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de  
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30  
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-  
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo  
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, apa-  
ratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-  
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado  
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-  
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no  
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubri-  
mientos de tipo científico (Artº. 47).

15 El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo  
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio  
legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-  
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a  
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-  
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-  
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-  
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-  
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-  
ria, constituye una novedad industrial, con características  
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-  
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así  
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-  
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-  
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación  
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de  
30 18 de Noviembre de 1935).

156562



1 Sabido es que en la actualidad se ha generalizado el uso de cajas para transporte, recuperables después de su utilización.

5 Sabido es igualmente que estas cajas deben ser lavadas con una cierta regularidad, con objeto de mantenerlas en buenas condiciones higiénicas y de presentación.

10 La invención que se va a describir en la presente Memoria trata precisamente de una máquina lavadora de aplicación a este tipo de cajas, en la que la limpieza se realiza automáticamente.

15 Dicha máquina resulta alimentada de cajas por medio de un transportador convencional, dispuesto en combinación con un alimentador sinfin de rodillos situado a su entrada y que forma parte integrante de la misma, y en su interior aparece dividida en tres zonas claramente diferenciadas, por las que las cajas son forzadas a pasar oportunamente guiadas, y arrastradas por una cadena de transporte, recibiendo en las dos primeras una ducha a presión de agua caliente con sosa, y en la tercera un aclarado, también mediante ducha a presión, a base de agua fría.

20 Para la mejor comprensión de sus características, así como para ayudarnos en las explicaciones que a continuación vamos a realizar, se acompaña un juego de planos en el que la máquina ha sido convenientemente representada a través de diversas figuras que concretamente muestran las siguientes vistas:

25 Fig. 1a.- Vista en planta de la máquina en la que se observan las tres zonas en la que aparece dividida, así como el alimentador sinfin de rodillos previsto en su entrada y otros órganos cuyas características y destino se ex-

30

1 plicarán más adelante.

Fig. 2a.- Alzado lateral de la máquina.

5 Fig. 3a.- Planta seccionada de la máquina, dejando ver la disposición de tubos de ducha interiores, los órganos de guiado y la cadena sinfin de arrastre.

Fig. 4a.- Alzado frontal de la máquina.

10 Fig. 5a.- Alzado frontal parcialmente seccionado, para que pueda observarse que los tubos de ducha componen una especie de tunel en derredor del camino que deben seguir las cajas arrastradas por la cadena.

Fig. 6a.- Alzado posterior de la máquina.

Fig. 7a.- Alzado posterior parcialmente seccionado, con el mismo objeto que el representado en la fig. 5a.

15 Básicamente pues, y como puede apreciarse mediante el examen de las figuras comentadas, la máquina que nos ocupa se encuentra constituida por un gran recipiente prismático, de configuración alargada y apoyado sobre patas regulables (1), que permitan su nivelación, el cual recipiente aparece interiormente dividido en tres partes o zonas (2, 3 y 4) en las que existen dispuestos una pluralidad de tubos provistos de boquillas de ducha (6), que forman un tunel en torno al camino que siguen las cajas, y presenta a su entrada un dispositivo alimentador (7) constituido por una banda sinfin movida mediante rodillos (5).

20

25 Cada una de las zonas (2,3, y 4) en las que el conjunto de la máquina queda dividida, presenta un doble fondo, comunicado en las dos primeras (2 y 3), independiente en la tercera (4).

30 El doble fondo de las dos primeras zonas, que está previsto para contener agua con sosa en disolución, resul

4075-

156562

- 6 MAR



1 ta atravesado por un serpentin de vapor, cuya entrada (8) se observa en las figuras 1ª, 2ª y 3ª, cuyo objeto es calentar dicha masa de agua.

5 La tercera zona (4), presenta también un doble fondo de las mismas características que los de las demás, pero que carece de medios de calentamiento y está previsto para contener agua sin ningún producto en disolución.

10 De los dobles fondos correspondientes a las dos primeras zonas (2 y 3), aspira una bomba centrífuga (9), accionada mediante un motor (10), que descarga en un tubo (11), situado centralmente en la parte superior de dichas zonas y situado en sentido longitudinal con respecto a las mismas, de cuyo tubo parten otros (12) en forma de arco que en conjunto forman una especie de tunel que cubre toda la longitud de dichas zonas.

15 Del doble fondo de la tercera zona (4), aspira otra bomba (13), movida por un motor independiente (14), cuya bomba, en una disposición análoga a la anterior, descarga en un tubo (15) situado longitudinalmente y encima de la zona en cuestión, de la que parten otros tubos (16), también en forma de arco y también provistos de boquillas de ducha, que igualmente componen un tunel en torno del camino a seguir por las cajas.

20 Las cajas que llegan al interior de la máquina por mediación del alimentador (7), son cogidas inmediatamente después de su entrada por una cadena sinfin (17) tendida entre dos poleas (18), de las que una recibe movimiento de un tercer motor (19), la cual cadena recorre las tres zonas interiores en toda su longitud y posee unas uñas (20) por su cara de contacto con las cajas, que son las que enganchan a

25

30

6  
156562 MAR



1 las mismas y las obligan a seguir su movimiento.

5 Las repetidas cajas van conducidas durante todo el trayecto por dos guias longitudinales (21), dispuestas una a cada lado de la máquina, que se ajustan al ancho de las cajas en función de que se apoyan en soportes telescópicos regulables (22), y que resultan complementadas en su labor mediante una tercera guia (23), situada en la parte superior de la máquina y centradamente con respecto a las mismas, cuya guia se apoya elásticamente sobre puntos fijos de la máquina y contacta sobre las cajas con cierta presión manteniéndolas unidas a la cadena de arrastre.

10

De la descripción que antecede se deduce fácilmente el funcionamiento de la máquina que nos ocupa, que se realiza como sigue:

15

Cuando las cajas son cogidas por la cadena interior de transporte (17), a la que llegan mediante el dispositivo alimentador sinfin (7), son obligadas a pasar en primer lugar por las zonas (2 y 3) donde reciben una ducha a presión de agua caliente con sosa. Dichas aguas, después de trabajar sobre las cajas caen nuevamente al doble fondo pasando antes por un filtro de donde son recogidas de nuevo por la bomba y enviadas de nuevo a las duchas, formando un circuito cerrado.

20

25

Después de recibir el agua caliente las cajas van pasando a la última zona en donde se realiza sobre ellas la misma operación con agua fría que también compone un circuito cerrado al caer al doble fondo correspondiente y ser recogida de nuevo por la bomba.

30

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción, para que cualquier persona perita en la

7-

- 6 MAR.



156562

1

materia comprenda perfectamente la idea que se desea registrar.

5

10

15

20

25

30

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



156562-6

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

Hecha la descripción a que se refiere la memoria que antecede, es preciso insistir en que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir, que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre en los principios fundamentales de la idea, que son en esencia los que quedan reflejados en los párrafos de la descripción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables, en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones, proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando así el criterio del legislador en el sentido de que patentada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, presentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protección del objeto patentado se refiere, se halla confirmado por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de Octubre de 1954, 23 de Enero de 1959, 20 de Marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la amplitud que debe darse a la protección solicitada, se redacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuerdo con lo que se establece en el último párrafo del apartado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resumen, el privilegio de explotación exclusiva que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

156562 MAR



1                    1ª MAQUINA LAVADORA DE CAJAS, que esencialmen  
te se caracteriza porque se constituye a partir de un gran  
recipiente prismático de configuración alargada y apoyado  
5                    sobre patas regulables de nivelación, el cual recipiente  
presenta en su entrada un alimentador sinfin para las cajas,  
e interiormente aparece dividido en tres zonas diferentes  
por las que las cajas son forzadas a pasar oportunamente  
guiadas y arrastradas por una cadena de transporte, existien  
do en las mencionadas zonas una pluralidad de tubos provis-  
10                    tos de boquillas de ducha y curvados a modo de arco, que  
en conjunto forman un tunel en derredor del camino que de-  
ben seguir las cajas.

15                    2ª MAQUINA LAVADORA DE CAJAS, según 1, esencial  
mente caracterizada porque cada una de las zonas en la que  
se encuentra dividido el recipiente a partir del que se cons-  
tituye, presenta un doble fondo delimitado superiormente  
mediante un filtro.

20                    3ª MAQUINA LAVADORA DE CAJAS, según 1 y 2, ca-  
racterizada porque los dobles fondos de las dos primeras zo-  
nas se encuentran comunicados, estan previstos para contener  
agua con sosa en disolución, y resultan atravesados por un  
serpentin de calentamiento por el que circula vapor de agua,  
en tanto que el doble fondo de la tercera zona carece de me-  
dios de calentamiento y está concebido para contener sola-  
25                    mente agua.

30                    4ª MAQUINA LAVADORA DE CAJAS, según 1 y 3, ca-  
racterizada porque de los dobles fondos comunicados de la  
primera y segunda zona aspira una bomba centrífuga que des-  
carga en un tubo situado longitudinalmente por encima y en  
el centro de dicha zona, al que se encuentran comunicados

156562-6 MAR 26 1966



1 los tubos curvados a modo de arcos ubicados en ambas zonas, comportadoras de las boquillas de ducha.

5 5a MAQUINA LAVADORA DE CAJAS, según 1 y 3, caracterizada porque del doble fondo de la tercera zona aspira una bomba centrífuga independiente que en disposición similar a la descrita en la reivindicación 4a, descarga en un tubo situado por encima de la zona en cuestión, al que se comunican los que están curvados en arco y comportan las boquillas de ducha.

10 6a MAQUINA LAVADORA DE CAJAS, según 1, caracterizada porque la cadena interior para el transporte de las cajas va tendida entre dos poleas de las que una es motriz, y porque dicha cadena, que recorre las tres zonas en toda su longitud, posee unas uñas por su cara de contacto con las  
15 cajas que son las que enganchan a las mismas y las obligan a seguir su movimiento.

20 7a MAQUINA LAVADORA DE CAJAS, según 1, caracterizada porque los medios de conducción de las cajas durante el arrastre de la cadena interior de transporte, vienen constituidos por dos guías longitudinales dispuestas una a cada lado de la máquina y que se ajustan al ancho de las cajas en función de que se apoyan en soportes telescópicos regulables, las cuales resultan complementadas en su labor mediante una tercera guía, situada en la parte superior de la máquina y centradamente respecto a las mismas,  
25 cuya guía se apoya elásticamente sobre puntos fijos del bastidor y contacta sobre las cajas con cierta presión manteniéndolas unidas a la cadena de arrastre.

30 8a Se reivindica por último como objeto sobre el que ha derrecaer el Modelo de Utilidad que se solicita:



1565626

1

"MAQUINA LAVADORA DE CAJAS".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de once páginas mecanografiadas y dibujos adjunto.

5

Madrid, 6 de Marzo de 1.970

BERNARDO UNGRIA

p.p.

10

15

20

25

30

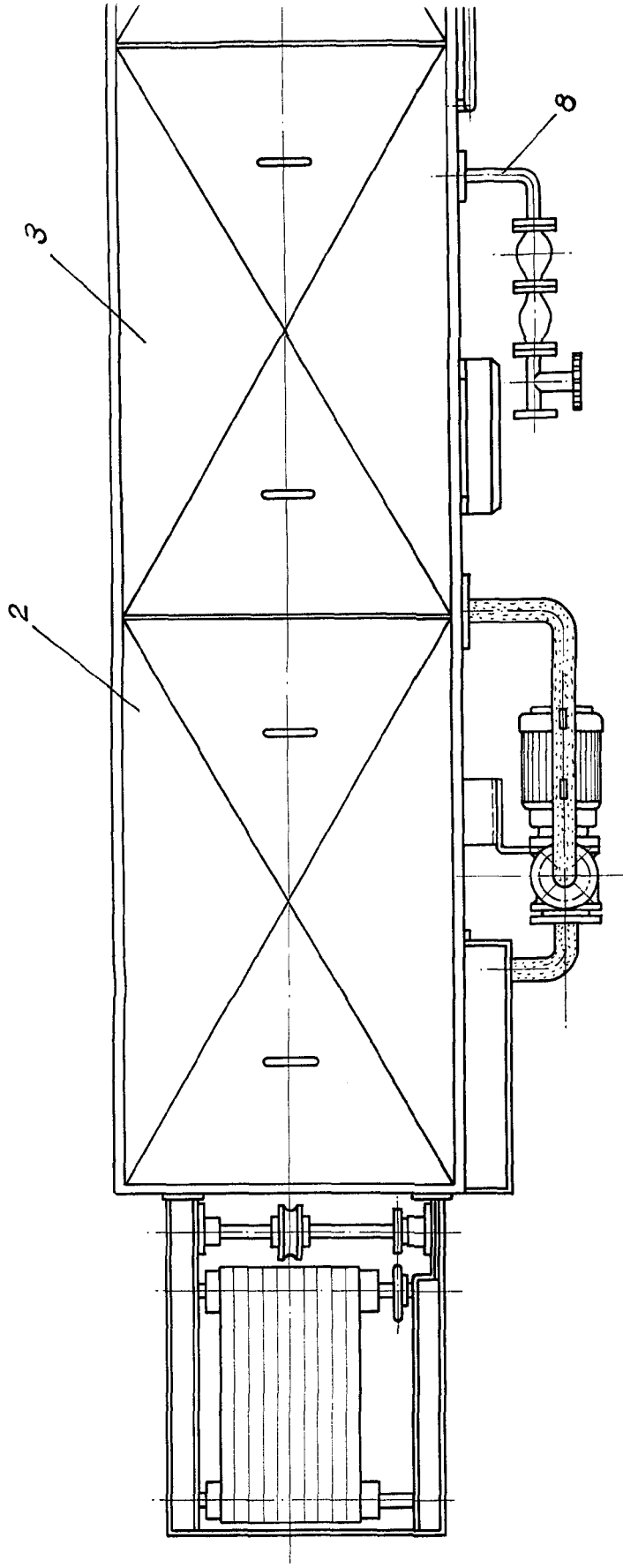


FIG.-1

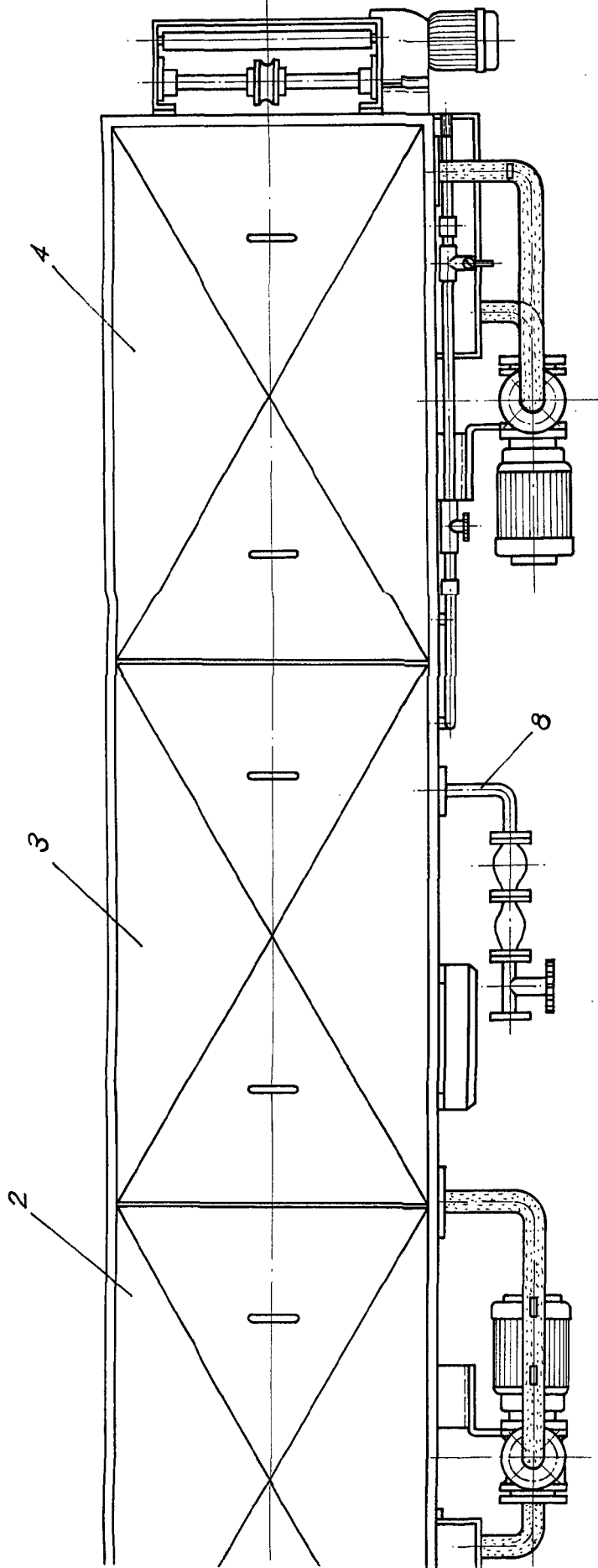


FIG-1

ESCALA VARIABLE

Madrid, 6 de Marzo de 1970

BERNARDO UNGRIA

P. P.

15

AGEB MASCHINENFABRIK, G.M.B.H.

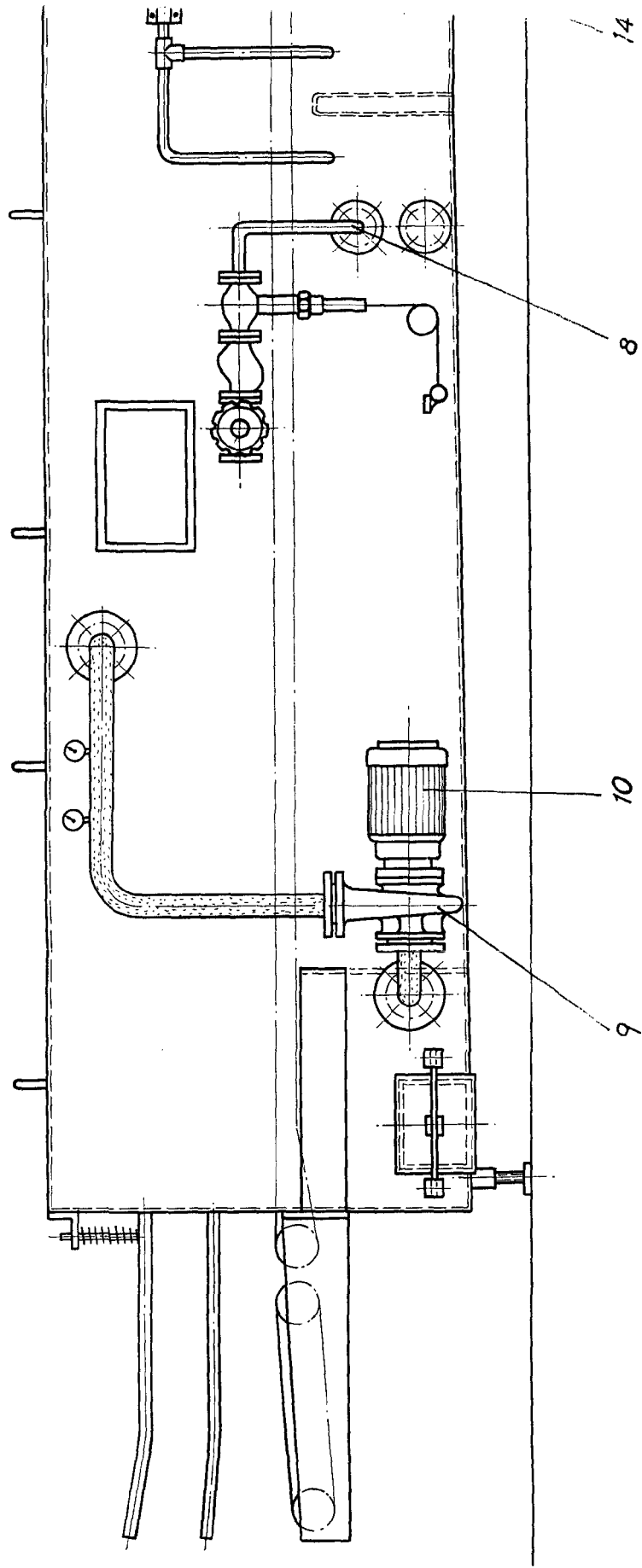


FIG. 2

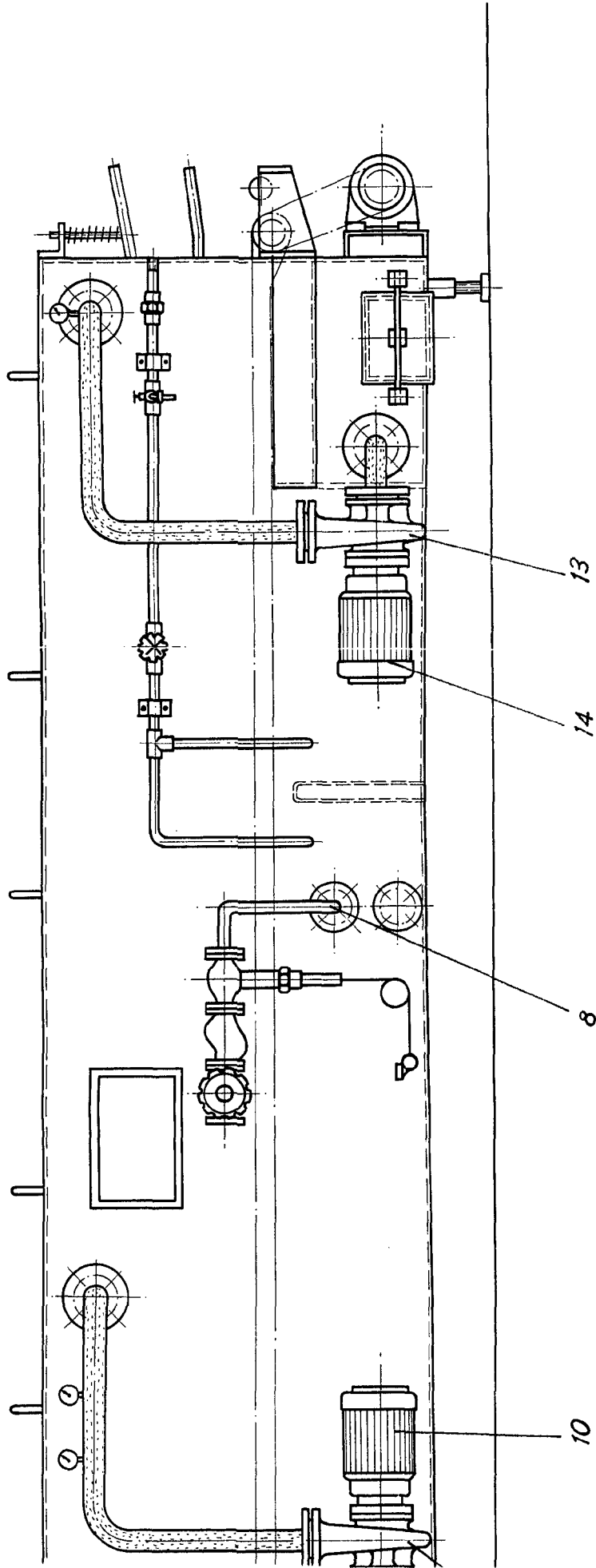
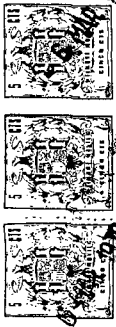


FIG:2

ESCALA VARIABLE  
Madrid, 6 de Marzo de 1970  
BERNARDO UNGRIA  
P. P.

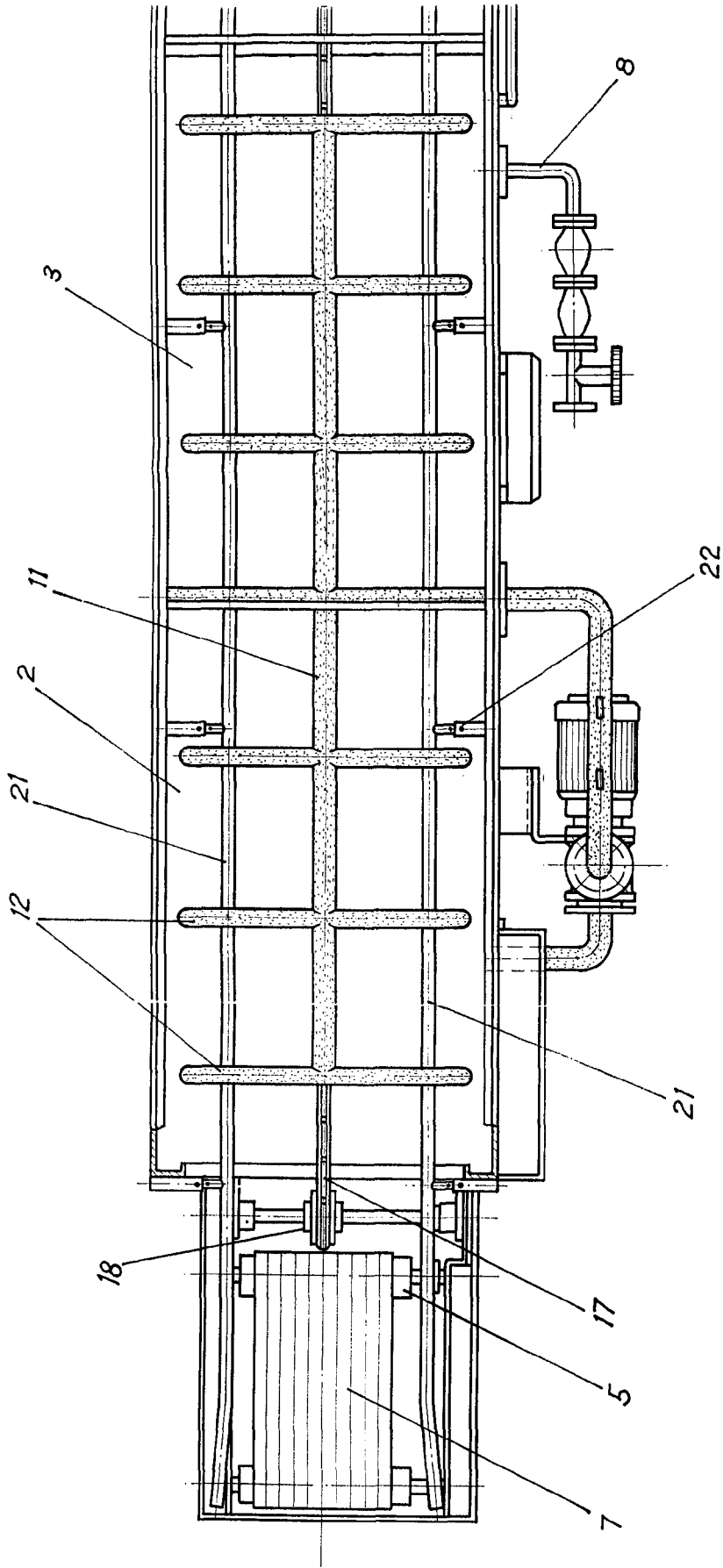


FIG-3



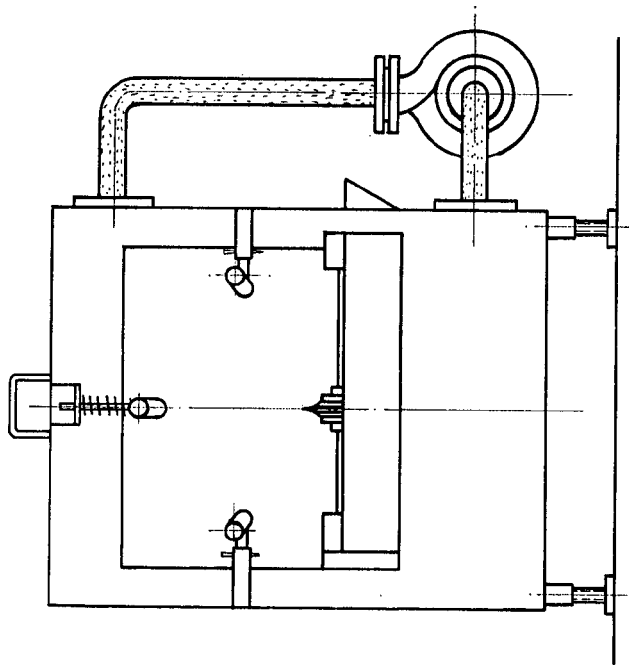


FIG-4

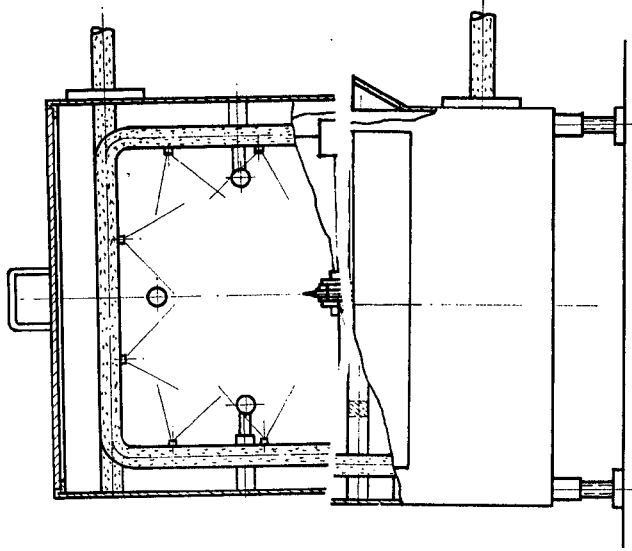


FIG-5

ESCALA VARIABLE

Madrid, 6 de Marzo de 1970

BERNARDO UNGRIA

P. P.

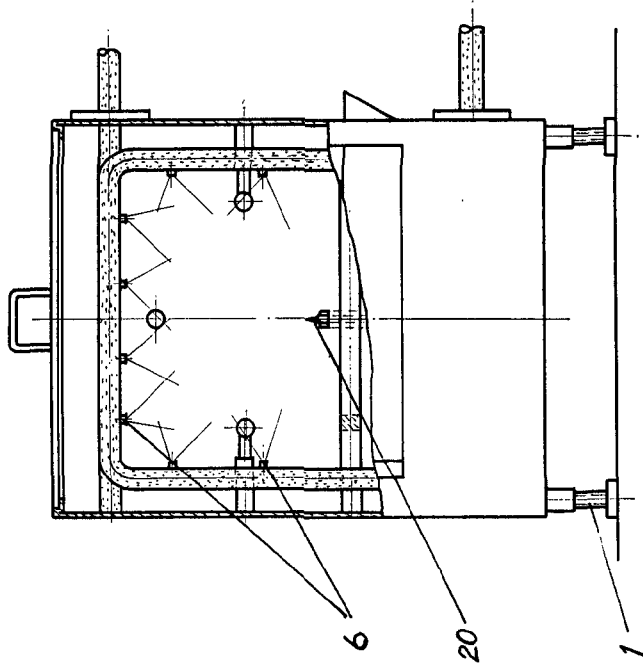


FIG-7

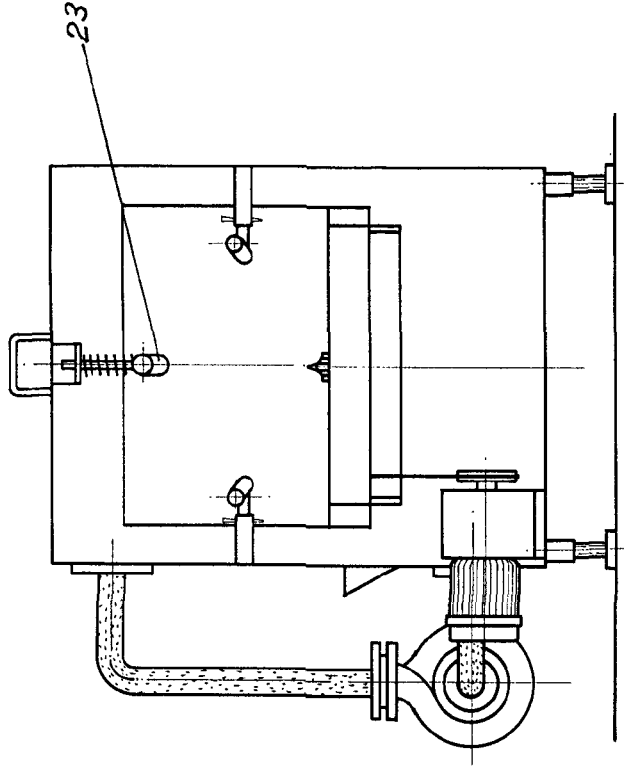


FIG-6

ESCALA VARIABLE  
Madrid, 6 de Marzo  
BERNARDO UNGRIA  
P. P.

de 1970

*Handwritten signature or initials.*